



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. n° 15-09-70101

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual los miembros del tribunal de la asignatura Laboratorio III, informan la corrección de la condición final de la alumna Gisela Micaela Oviedo (DNI 33.700.933) en el acta de examen final N° 0000400348 de fecha 20/06/2009;

ATENTO:

A la necesidad de contar con la autorización del H. Consejo Directivo para la recepción del acta 0000400348 de fecha 20/06/2009 correspondiente a la asignatura Laboratorio III, por Oficialía del Área Enseñanza;

A la documentación adjuntada por el tribunal de la asignatura Laboratorio III, fs. 2 a la 4;

A lo informado por el Área Enseñanza, fs. 5;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

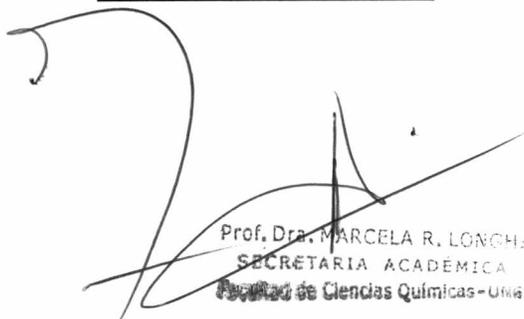
RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor el acta N° 0000400348 de fecha 20/06/2009, correspondiente a la asignatura Laboratorio III.-

Artículo 2°: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 1050


Prof. Dra. MARCELA R. LONCHI
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VERIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC